

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	15/07/2022
VERSIÓN:	1.0



1.ENTIDAD: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE DOSQUEBRADAS		2.DEPENDENCIA A EVALUAR: GERENCIA GENERAL		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Llevar la representación legal de la entidad y cumplir y hacer cumplir las disposiciones constitucionales, legales y emanadas de la Junta Directiva; promover, impulsar y ejecutar las políticas en materia de vivienda, de obras de interés público e infraestructura orientadas hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, mediante la formulación y adopción del plan estratégico y de los planes y proyectos de la entidad en cumplimiento de la misión institucional. Así mismo, promover e impulsar la gestión de negocios y la comercialización del portafolio de servicios de la entidad.				
4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS			
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS	
	Dar cumplimiento al plan estratégico	Numero de estrategias implementadas/total de estrategias propuestas	90%	En la vigencia 2022 se dio cumplimiento consolidado del 90% de las estrategias proyectadas en el plan estratégico, En este ítem se valoraron las metas teniendo en cuenta que se tiene desde el Plan de Desarrollo municipal, que abarcan el alcance misional de EDOS (anterior IDM), además de las acciones del plan de gestión de las subgerencias y gerencia general incluidas en el Plan Estratégico
	Dar cumplimiento al plan de acción	Numero de metas cumplidas/total de metas establecidas	75,05%	El plan de acción de la entidad en articulación con el plan de desarrollo se compone de tres líneas estratégicas, cuatro programas y seis proyectos que para la vigencia 2022, tenían asociadas 29 acciones, 10 actividades de acuerdo con el reporte del estrat-egov.
	Dar cumplimiento al presupuesto	Presupuesto ejecutado/presupuesto proyectado	70%	El presupuesto definitivo por valor de \$7,260,236,860.00, con un ejecutado de \$5,089,036,327.00 lo que representa un 70% de ejecución. Se hace observación que, por la transformación de la entidad, este es un cierre parcial de presupuesto, a la fecha de presentación de este informe

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	15/07/2022
VERSIÓN:	1.0



Realizar y dar cumplimiento a los planes de mejoramiento	Numero de planes de mejoramientos realizados y cumplidos/ total de planes de mejoramiento asignados	90%	En la vigencia 2022 no se formularon planes de mejoramiento con la Contraloría Municipal, y por auditoría interna se formularon dos planes que se les realizó seguimiento en la vigencia y quedó pendiente la acción de actualizar el plan estratégico por la transformación de la entidad.
Hacer revisión por la dirección	Informe de revisión por la dirección, con recomendaciones para la mejora, las decisiones y acciones como resultado de la revisión	100%	Se cumplió con el ejercicio de la revisión por la Dirección el día 19 de diciembre, con el fin de evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de la entidad, definiendo acciones y compromisos para la vigencia 2022
Diseñar las estrategias para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Implementación del MIPG	100%	En el periodo 2022 se realizaron 8 comités institucionales de gestión y desempeño, realizando seguimiento a las políticas implementadas por el Instituto que al corte de diciembre 19 presentan el siguiente grado de avance: *Planeación Institucional 97.3 *Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público. N/A *Talento Humano 83.8 *Integridad 98.1 *Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción 94 *Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de procesos 90 *Servicio al ciudadano 82.9 *Participación Ciudadana 80 *Racionalización de tramites 83.8 *Gestión Documental 90.2 *Gobierno Digital 90.1 *Seguridad Digital 90.1 *Defensa Jurídica 98 *Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional 98.3 *Gestión del Conocimiento y la Innovación 79 *Control Interno 98.2 y los resultados para los cuestionarios fueron los siguientes: *Plan Anticorrupción 98.5 *Rendición de Cuentas 90.8 *Conflicto de interés 86

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	15/07/2022
VERSIÓN:	1.0



Realizar y enviar informe de quejas y reclamos a control interno	Numero de informes realizados al año/ Numero de informes programados	100%	Se enviaron los cuatro reportes trimestrales de Peticiones, quejas, reclamos sugerencias, denuncias y felicitaciones, para su verificación y reporte semestral por parte de la Asesoría de Control Interno.
Mantener los archivos de la dirección general conforme a las tablas de retención documental vigentes	Numero de archivos organizados de acuerdo a las tablas de retención documental vigentes /total de archivos asignados a la dirección	95%	Se verificó que del total de los archivos asignados a la Dirección General, se realizaron las transferencias documentales al archivo central y en la vigencia 2022. Se detectó nuevamente la falencia de faltas en el consecutivo del archivo de las resoluciones.
Coordinar la ventanilla única de la entidad	Numero de documentos radicados y entregados/total de documentos recibidos	100%	En la vigencia 2022 las PQRSDF se respondieron dentro de los términos de ley, se recepcionaron 375 Peticiones, 2 demandas y 4 Tutelas.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: El consolidado del cumplimiento de los compromisos asociados a los objetivos institucionales de la Gerencia General es del 91,1 %, rango que es aceptable toda vez que superó la meta del 90%. Los objetivos institucionales fueron tomados de la resolución No 072 del 21 de noviembre de 2022 “Por medio de la cual se adopta el manual específico de funciones y de competencias laborales para los servidores públicos de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Dosquebradas EDOS”

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1. Si bien la empresa mejoró su indicador de cumplimiento del plan de acción que alcanzó el 75,05%, se reitera la sugerencia a la alta dirección para que se ejecuten las acciones que tienen mayor rezago del plan de acción y así alcanzar el cumplimiento de las metas asociadas al plan de desarrollo, que al corte de diciembre presenta un avance para el cuatrienio del 55.3%
2. Se reitera la recomendación de la actualización del plan estratégico y el plan de gestión de la dependencia, teniendo en cuenta la transformación de la entidad a empresa industrial y comercial del estado.
3. Es necesario formular el plan de negocios a corto, mediano y largo plazo en articulación con la nueva línea estratégica de la empresa.

8. FECHA: 31 de enero de 2023

9. FIRMA:

LINA MARIA LLANO RAMIREZ
Asesora de Control Interno

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	15/07/2022
VERSIÓN:	1.0

